



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMÉRICA
Tel. 2245-0040
www.municipalidadpuertocortes.hn

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo del Acta Numero OCHENTAY DOS que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los Diecinueve días del mes de agosto del año 2025, Reunidos en el Salón de Sesiones “Erin Omar Galeas”, del Palacio Municipal, para celebrar sesión Extraordinaria Número Ochenta y Dos a las 09:30 a.m., del Tomo III Punto a tratar: 2) De: Comisión Evaluadora; Asunto: Acta de Apertura y Negociación de Oferta Económica del CPN-MPC-GT-07-2025 CONCURSO PÚBLICO NACIONAL “SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN RIO MAR, PUERTO CORTÉS, CORTÉS, Una vez discutida ampliamente la Corporación Municipal por Unanimidad de votos resuelve aprobar conforme al dictamen de la Comisión Evaluadora y Licitaciones la siguiente recomendación: En vista que SAYBE Y ASOCIADOS, obtuvo el mayor puntaje en la Evaluación de la Oferta Técnica se le giró invitación para la apertura y negociación de la Oferta Económica. Por lo anterior se dio Apertura a dicha Oferta presentada por el representante Legal la cual asciende al monto de CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L.5,238,229.65). Seguidamente se procedió a verificar el contenido de la Oferta Económica según la información solicitada en la sub- Cláusula 3.5 “Contenido sobre “D” de la Oferta Económica” establecida en los términos de Referencia, constatándose que la documentación fue presentada de acuerdo a lo solicitado. Posteriormente se procedió a la etapa de negociación de La Oferta Económica, llegándose finalmente a un acuerdo de en el monto ofertado por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (L.3,634,315.31) según cuadro de oferta económica que se anexa a la presente acta.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda.

Secretaria Municipal



PUERTO CORTÉS ES PRIMERO